



Aviso No. 0055-2020

## EL Secretario de Planeación Municipal

### INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que la señora EDGAR JULIAN BUCHELI SOTO, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0055 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para solicitud acometida de red de Acueducto y Alcantarillado, en la siguiente dirección: calle 25 No.23-65 B/Belalcazar.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No 0055 del día 11 de septiembre de 2020, en la que se especifica:

Acueducto rotura de calzada en concreto asfalto, longitud 1.10 mts, ancho 0.60 y espesor 0.20 mts.

Alcantarillado rotura de calzada en concreto asfalto, longitud 4.20 mts, ancho 0.80 y espesor 0.20 mts.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0055 del 11 de septiembre del 2020, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los nueve (09) días del mes de octubre de 2020

Se publica a los nueve (09) días del mes de octubre de 2020



GERMAN ORTEGA GOMEZ  
Secretario de Planeación Municipal